



**VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA**  
**H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024.**  
**JERÉCUARO, GUANAJUATO.**

En la ciudad de Jerécuaro, Gto., siendo las **14:00 catorce horas del Miércoles, 25 veinticinco del mes de septiembre del año 2024 dos mil veinticuatro**, en la Sala de Cabidos, ubicada al interior del Palacio Municipal y declarado como recinto oficial, se encuentran reunidos los integrantes del Honorable Ayuntamiento 2021 - 2024, para celebrar la **Vigésima Sexta Sesión Extraordinaria** de este órgano colegiado, presidida por el **Lic. Luis Alberto Mondragón Vega**, Presidente Municipal, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA.**

1. Pase de lista e instalación legal de la asamblea. -----
2. Lectura y aprobación del orden del día. -----
3. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior. -----
4. Aprobación del recinto oficial y horario donde se rendirá el Tercer Informe de Gobierno 2021 - 2024.-----
5. Conformación de la comisión especial para traslado de poderes al Tercer Informe de Gobierno.-----
6. Propuesta de integrantes para la conformación de la Comisión Instaladora del H. Ayuntamiento.-----
7. Dictamen presentado por la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial, respecto a la solicitud enviada por el ciudadano Sergio Román Martínez Luna.-----

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

1. Pase de lista e instalación legal de la asamblea. -----
2. Lectura y aprobación del orden del día. -----

**Se llevó a cabo el pase de lista de asistencia. E instalada legalmente la asamblea con el quórum legal requerido, para llevar a cabo la presente Sesión Extraordinaria.**-----

**Se da lectura al orden del día y se aprueba por unanimidad de los presentes del Ayuntamiento, con 10 diez votos a favor y 0 cero en contra, dando inicio esta Sesión.** -----





3. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior. -----

**Se da lectura del acta de la Sesión anterior, sometiéndose a votación, la cual queda aprobada de manera unánime de los presentes con 10 diez votos a favor y 0 cero en contra.** -----

4. Aprobación del recinto oficial y horario donde se rendirá el Tercer Informe de Gobierno 2021 - 2024.-----

**El Ayuntamiento aprueba por unanimidad de votos con 10 diez votos a favor y 0 cero en contra, que el Tercer Informe de Gobierno, se rinda el día 27 veintisiete del mes de septiembre de la presente anualidad, iniciando con la sesión en un horario de 10:30 diez horas con treinta minutos y declarando como recinto oficial el salón "Quinta Santa Julia" de esta cabecera Municipal.**-----

5. Conformación de la comisión especial para traslado de poderes al Tercer Informe de Gobierno.-----

**El Ayuntamiento aprueba por unanimidad de votos con 10 diez votos a favor y 0 cero en contra, conformar la comisión especial, para realizar la bienvenida, recepción y traslado de los 3 tres poderes del Estado de Guanajuato al recinto oficial, el cual se integra por los siguientes:** -----

C. Alma Rosa Rodríguez Tamayo – Regidora. -----

Lic. Esperanza Soto Acevedo – Regidora. -----

Lic. María de la Luz Rodríguez Olvera – Regidora. -----

6. Propuesta de integrantes para la conformación de la Comisión Instaladora del H. Ayuntamiento.-----

**Los integrantes que conformaran la Comisión Instaladora del Honorable Ayuntamiento, quedan de la siguiente manera:** -----

Lic. Esperanza Soto Acevedo – Presidenta.-----

Lic. María de la Luz Rodríguez Olvera – Vocal.-----

W.V.Z. Christian Israel Sánchez Guerrero – Vocal.-----

**Esto respecto al punto numero 7 siete del orden del día, de la Quincuagésima Sexta Sesión Ordinaria.**-----  
**Con fundamento en el artículo 30 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato.**-----  
**El sentido de la votación queda de la siguiente manera con 10 diez votos a favor y 0 cero en contra.** -----





7. Dictamen presentado por la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial, respecto a la solicitud enviada por el ciudadano Sergio Román Martínez Luna.-----

**El Ayuntamiento aprueba de manera unánime de los presentes con 10 diez votos a favor y 0 cero en contra el dictamen emitido por la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial, dando los puntos resolutivos siguientes: -----**

**Por tanto, atendiendo a las disposiciones jurídicas del marco jurídico aplicable, esta Comisión propone al Ayuntamiento emitir Acuerdo en los siguientes términos: -----**

**Primero.- Se aprueba la adquisición de una fracción del inmueble propiedad del ciudadano Sergio Román Martínez Luna, ubicado en callejón del Durazno, sin número, en la colonia San Miguel de esta ciudad de Jerécuaro, Guanajuato, con superficie de 386.74 metros cuadrados y con las medidas y colindancias que se indican en el plano respectivo; esto con la finalidad de constituir una vía pública en beneficio de las familias que tendrán acceso a través de la misma; adquisición que deberá hacerse mediante donación gratuita, pura y simple, debiendo formalizarse en Escritura pública a favor del Municipio de Jerécuaro, Guanajuato.-----**

**Segundo.- Notifíquese el presente Acuerdo al solicitante y a las Dependencias conducentes para su cumplimiento.-----**

**Sin otro asunto por abordar, finaliza la presente Sesión Extraordinaria, siendo las 15:10 quince horas con diez minutos del Miércoles, 25 veinticinco del mes de septiembre de 2024 dos mil veinticuatro, firmando para constancia los integrantes del H. Ayuntamiento.-----**

**HONORABLE AYUNTAMIENTO 2021 – 2024.**

**Lic. Luis Alberto Mondragón Vega,**  
Presidente Municipal

**P.J. Karen Alejandra San Agustín Gutiérrez,**  
Síndico Municipal

**JERÉCUARO**

LUGAR COMO NIDO  
2021 - 2024



